Pertinencia de la oferta academica y del campo laboral de los profesionales en Gestión de Riesgo de la provincia de Loja

Relevance of the academic offer and the labor field of the professionals in Risk Management of the province of Loja

Alicia Astudillo-Guamán¹ | María Paredes-Malla¹ |

Marcia López-Sánchez¹ | Wilson Poma-Proaño¹

Correspondencia

Alicia Gabriela Astudillo Guamán Email:

mariaveronicaparedesmalla@gmail.com

Agradecimientos

Insituto Superior Tecnológico Sudamericano

Fecha de recepción

Enero 2022

Fecha de aceptación

Marzo 2022

Dirección

Bloque 100. Ciudad Universitaria Guillermo Falconí. Código Postal: 110150, Loja, Ecuador

RESUMEN

Ecuador es un territorio vulnerable y está expuesto a diversas amenazas naturales y antrópicas, ante esto se ve la necesidad de establecer acciones encaminadas a proteger y garantizar los derechos de la población a través de la adecuada gestión de riesgos por parte de las personas capacitadas en seguridad. El objetivo general es contribuir al fortalecimiento del campo laboral de los profesionales de Gestión de Riesgo en la provincia de Loja, mediante el análisis de los criterios del estudio de pertinencia emitidos por el Consejo de Educación Superior (CES) a fin de mejorar la oferta académica de educación superior. En cuanto a la metodología utilizada, fue de tipo exploratoria la misma que se centró en investigar aspectos de la realidad. Como resultados se pudo afirmar a través del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) que dentro del ámbito académico ninguna de las tres universidades de la ciudad de Loja cuenta con la carrera de Gestión de riesgos, por tal razón la falta de oferta académica genera una demanda insatisfecha en las instituciones públicas y privadas.

Palabras clave: Gestión de Riesgos, Oferta académica, Demanda laboral, empleabilidad ABSTRACT

Ecuador is a vulnerable territory and is exposed to various natural and anthropogenic threats, before this is seen the need to establish actions aimed at protecting and guaranteeing the rights of the population through the adequate management of risks by people trained in security. The general objective will be to contribute to the strengthening of the labor field of the professionals of Risk Management in the province of Loja, by analyzing the criteria of the relevance study issued by the Higher Education Council (CES) in order to improve the academic offer of higher education. Regarding the methodology used, it was an exploratory type that focused on investigating aspects of reality. As results could be stated through the (SNIESE) that within the academic field none of the three universities in the city of Loja, do not have a career in Risk Management, for this reason the lack of academic supply generates an unmet demand in public and private institutions

Keywords: Risk management, Academic offer, Labor demand, employability

¹Instituto Superior Tecnológico Sudamericano -Loia

1 | INTRODUCCIÓN

El tema de Gestión de Riesgos, se ha transformado en uno de los pilares fundamentales del Estado Ecuatoriano pues en los últimos diez años se ha re institucionalizado la estructura de la Seguridad, orientándola hacia un enfoque más personalizado al ciudadano.

Es así como nace la figura de los temas relacionados con la Seguridad Integral y la Seguridad Ciudadana, esta última que incluye temas relacionados con la Gestión de Riesgos. Mediante la cual, la antigua Defensa Civil se la transformó en el Sistema de Gestión de Riesgos cuyo objetivo apunta hacia la preservación de la vida humana del ciudadano.

Respecto a las funciones, se señala que la seguridad ciudadana, protección interna y orden público debe asumir; "de prevención, detección, disuasión, investigación y control del delito, así como de otros eventos adversos y amenazas a las personas, con el fin de garantizar sus derechos constitucionales y la convivencia social pacífica. En ese marco realizan operaciones coordinadas para el control del espacio público; prevención e investigación de la infracción; apoyo, coordinación, socorro, rescate, atención pre hospitalaria y en general, respuesta ante desastres y emergencias".

A. Gestión de Riesgos. La gestión de riesgos se define como el proceso de identificar, analizar, y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse. (La gestión de riesgos, 2014) Las Organizaciones han aprendido y entienden la importancia de tratar o manejar los factores externos generadores de riesgo (amenaza), para lo cual han incorporado en su estructura una Gerencia de Gestión de Riesgos, que es la encargada de diseñar e implementar la estrategia para evitar que éstas amenazas o eventos se materialicen, y de hacerlo estar preparados para que el daño que causen sobre las operaciones de la organización sea el mínimo posible y que restablezcamos las actividades normalmente en el menor tiempo posible. (La gestión de riesgos, 2014). B. Proceso de la Gestión de Riesgos La ISO 31000:2009 "GESTIÓN DE RIESGOS - PRINCIPIOS Y DIRECTRICES. En el siguiente diagrama tomado de la Norma ISO 31000:2009, se muestra los tres elementos constitutivos del Sistema de Gestión de Riesgos: los Principios que deben ser incorporados por la Organización, el Marco de Trabajo que no es otra cosa que la estructuración de las actividades para la implementación y mejora continua del proceso de la Gestión de Riesgos y el Proceso en sí que se observa para el tratamiento del riesgo. (Correa, 2011)

C.Normativa Legal. A continuación, se consideran los artículos más relevantes, que se relación con la normativa legal de seguridad y la gestión de riesgos del territorio ecuatoriano.

El presente trabajo investigativo visualiza prospectivamente el campo ocupacional de los profesionales en estas ramas considerando los aspectos de empleabilidad, diversificación y una estimación de la cantidad de profesionales que dispone la provincia frente a la demanda de especialistas en este campo.

Dentro del ámbito académico se puede afirmar a través del Sistema Nacional de Información de Educación Superior del Ecuador (SNIESE) que las tres universidades existentes de la ciudad de Loja, no cuentan con la carrera de Gestión de riesgos, por tal razón la falta de oferta académica, han generado que las instituciones públicas y privadas contraten profesionales de otras ramas para que ocupen determinados cargos en las áreas de gestión de riesgos sin tener el conocimiento idóneo necesario. (SNIESE, 2017) Frente a lo expuesto, se realiza un diagnóstico de la situación actual de la demanda laboral de los profesionales de gestión de riesgos en los sectores públicos y privados de manera de conocer quiénes son las perso-

nas que están actuando frente a estos eventos inesperados, por tal razón se plantea.

2 | MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 | Información General

La metodología para el presente trabajo investigativo es de tipo cuantitativa y el procesamiento de la información es analítica descriptiva el cual permitirá analizar e interpretar la situación actual en el campo laboral de los profesionales en gestión de riesgos.

Para determinar el instrumento de recolección de información para el estudio del caso se realizó la formula correspondiente donde se obtuvo la muestra poblacional de estudiantes de tercero bachillerato de la ciudad de Loja, además se utilizó el muestreo aleatorio simple en las instituciones públicas y privadas de la provincia de Loja para obtener datos estadísticos.

2.2 | Encuesta

Se aplicó una encuesta a los directivos, administrativos o al personal que actualmente ocupan los cargos en el área de gestión de riesgos con la finalidad de determinar su competencia profesional y además realizar el diagnóstico situacional actual en cuanto a la demanda laboral de Gestión de Riesgos en las Instituciones públicas y privadas de la provincia de Loja. También se aplicó una encuesta para recolectar datos referentes a la pertinencia sobre Gestión de Riesgos en la Provincia de Loja las mismas que permitan determinar las preferencias de estudios superiores en los estudiantes de tercer año de bachillerato.

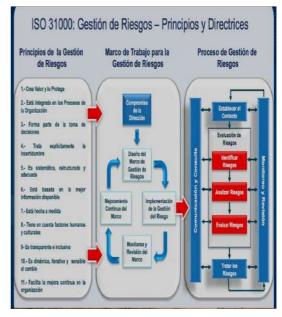


Figura.1 Principios y Directrices (ISO 31000)



Tabla 1. Estadísticos descriptivos de las variables

Constitución de la República	Art. 389. "El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, para minimizar la condición de vulnerabilidad". Art. 390 "Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad". (Riesgos P. E., 2016).
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	Art. 140. La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los GAD municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza Código Orgánico de Planificación. (Riesgos P. E., 2016).
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.	Art. 64. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala la preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgos en el diseño e implementación de programas y proyectos de inversión pública; promoviendo acciones favorables de gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales. Esto significa que las acciones de gestión de riesgos deben ser prioritarias en los procesos de planificación y en la generación de propuestas de programas y proyectos en todos los niveles. (Riesgos P. E., 2016).
Ley de Seguridad Pública y del Estado	Art. 10. En el literal a, de la Ley de Seguridad Pública y del Estado se establece dentro de las funciones del Ministerio de Coordinación de Seguridad: "Preparar el Plan de Seguridad Integral y propuestas de políticas de seguridad pública y del Estado con el aporte mancomunado de otras entidades del Estado y de la ciudadanía para ponerlos en consideración del Presidente de la República y del Consejo de Seguridad Pública y del Estado". El Plan Nacional de Seguridad Integral deberá ser elaborado en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo". Art. 11 En el literal d, la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (Riesgos P. E., 2016).
Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado	Art. 3: Del órgano ejecutor de Gestión de Riesgos La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos es el órgano rector y ejecutor del Sistema Nacional. Descentralizado de Gestión de Riesgos. Dentro del ámbito de su competencia le corresponde: -Identificar los riesgos de origen natural o antrópico, para reducir la vulnerabilidad que afecten o puedan afectar al territorio ecuatorianoGenerar y democratizar el acceso a la información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgoAsegurar que las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, en forma transversal, la gestión de riesgos en su planificación y gestión. (Riesgos P. E., 2016).
Ley Orgánica de Educación Superior vigente en el Ecuador desde octubre del 2008.	Art. 107: establece que el principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

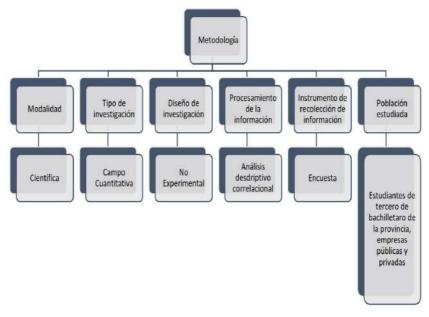


Figura 2. Diseño Metodológico

Tabla 2. Muestra de los estudiantes de Tercero de Bachillerato

Provincia	Cantón	Total estudiantes	Tamaño de la muestra
Loja	CALVAS	503	23
Loja	CATAMAYO	606	28
Loja	CELICA	181	8
Loja	CHAGUARPAMBA	54	2
Loja	ESPÍNDOLA	184	8
Loja	GONZANAMÁ	154	7
Loja	LOJA	4515	207
Loja	MACARÁ	256	12
Loja	OLMEDO	73	3
Loja	PALTAS	412	19
Loja	PINDAL	146	7
Loja	PUYANGO	227	10
Loja	QUILANGA	62	3
Loja	SARAGURO	432	20
_oja	SOSORANGA	66	3
Loja	ZAPOTILLO	122	6
-	TOTAL	7993	367

Fuente: (AMIE, 2018)

Se aplicaron encuestas a las instituciones educativas particulares y fisco misiónales, las cuales son mixtas por lo tanto el resultado del género fue 59 % Hombres y 41 % Mujeres. Los estudiantes encuestados en su mayoría fueron de la especialidad de Bachillerato general unificado BGU y la muestra restante se aplicó a un curso de cada especialidad: Bachillerato en contabilidad, bachillerato en informática y bachillerato técnico para conocer sus perspectivas académicas en cuanto a la elección de la carrera en su formación académica

superior.

Las empresas que se seleccionó fueron directamente las empresas de la cuidad de Loja, debido a que en los cantones de la ciudad no existen empresas de tamaño grande, medianas de tipo a y b que cuente con el número de personal mayor a 50 personas, por tanto, el cantón de ubicación de las empresas es netamente en la ciudad de Loja. Las empresas de la provincia de Loja, que se tomó como mues-



tra para la aplicación de las encuestas fueron las empresas de Tamaño Grande, Mediana "A" y Mediana "B" esta se define de acuerdo a la cantidad de empleados que laboren en ella. Empresas grandes de 200 empleados en adelante, Mediana "b" de 100 a 199 empleados y mediana "a" de 50 a 99 empleados. Las áreas de trabajo de las empresas privadas que se encuestó fueron: Gerencia 33 %, Talento Humano 28 %, Jefe de Producción 17 %, Administración de la Insti-

tución 11% y departamento de seguridad y salud ocupacional 11% dándonos un total de 18 personas encuestadas quienes son las encargadas o representantes de las diferentes áreas mencionadas y se pudo evidenciar en un gran porcentaje que los encargados del área de gestión de riesgos no poseen titulación en dicha especialidad y que requieren profesionales en seguridad y salud ocupacional.

Tabla 3. Muestra Aleatoria de Empresas Privadas

	Nombre	Provincia	Ciudad	Tamaño	Cantidad de Empleados
1	EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR SA EERSSA	Loja	Loja	Grande	491
2	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.	Loja	Loja	Grande	303
3	COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA LOJAGAS	Loja	Loja	Grande	66
4	COMERCIALIZADORA RAMIREZ GALVAN CIA. LTDA.	Loja	Loja	Grande	123
5	IMELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.	Loja	Loja	Grande	54
6	DELGADO CONSTRUCTORES DELCON COMPANIA LIMITADA	Loja	Loja	Grande	58
7	SEGURPI CIA. LTDA.	Loja	Loja	Grande	434
8	SEVISA CIA. LTDA.	Loja	Loja	Grande	440
	Nombre	Provincia	Ciudad	d Tamaño	Cantidad de Empleados
1	HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL S.A.	Loja	Loja	Mediana	51
2	CAMAL FRIGORIFICO LOJA SA CAFRILOSA	Loja	Loja	Mediana	81
3	HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA. COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO	Loja	Loja	Mediana	60
4	SIMAR ABENDAÑO COMTRANSIMAR S.A.	Loja	Loja	Mediana	66
5	SERVICIOSUTPL CIA. LTDA	Loja	Loja	Mediana	90
6	INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A. ILELSA	Loja	Loja	Mediana	73
7	FINE-TUNED ENGLISH CIA. LTDA.	Loja	Loja	Mediana	95
8	INSTITUTO ANTONIO PEÑA CELI CIA. LTDA.	Loja	Loja	Mediana	66
9	EXPOASEO SERVICIOS GENERALES CIA. LTDA.	Loia	Loia	Mediana	132

Fuente: (Superintendencia de Companias, 2018)

10

SEGURIDAD Y VIGILANCIA GOMEZ ARAUJO LOPEZ SEGAL CIA. LTDA.

Tabla 4. Muestra Aleatoria de Empresas Públicas

Loja

Loja

Mediana

114

Entidades	Provincia	Ciudad	Tamaño
GAD.P. LOJA	Loja	Loja	Grande
GAD.M. CATAMAYO	Loja	Loja	Grande
GAD.M. SARAGURO	Loja	Loja	Grande
GAD.M. CALVAS	Loja	Loja	Grande
SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS LOJA	Loja	Loja	Grande
ECU 911	Loja	Loja	Grande
MTOP	Loja	Loja	Grande
IESS	Loja	Loja	Grande
CUERPO DE BOMBEROS	Loja	Loja	Grande
CNT	Loja	Loja	Grande
BAN ECUADOR	Loja	Loja	Grande
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Loja	Loja	Grande

Fuente: (Superintendencia de Companias, 2018)

Las empresas públicas a las cuales se aplicó la encuesta se las eligió empleando el muestreo aleatorio simple, de manera de tomar como referencia las empresas de tamaño grande y medianas más representativas de la provincia de Loja quienes manejen en su organización actividades relacionadas a la Gestión de Riesgo. Las áreas de trabajo de las empresas públicas a quienes se aplicó la encuesta fueron: Talento Humano 42%, Administración de la Institución 33% y departamento de seguridad 25% dándonos un total de 12 empresas y personas encuestadas quienes son las encargadas o representantes de las diferentes áreas antes mencionadas.

Según las encuestas aplicadas a las doce empresas del sector público de la ciudad de Loja, el 33 % comentaron que requieren profesionales con conocimientos en Seguridad y salud ocupacional y el 67 % mencionaron que necesitan profesionales de gestión de riesgo por ende el departamento con mayor afluencia y actividad en las diferentes organizaciones tanto público como privado es el área.

Así mismo de la totalidad de las empresas públicas encuestadas de la provincia de Loja, Un gran porcentaje afirma que en su organización no existen profesionales en gestión de riesgos, y manifiestan que las personas que están encargadas de las diferentes áreas de Gestión de riesgos son profesionales graduados en otras ramas, sin embargo, tienen conocimientos básicos en cuanto a gestión de riesgos. Y el porcentaje restante corresponde al Gad. Municipal de Loja y Ministerio de Educación quienes indican que si cuentan con profesionales en Gestión de Riesgos de seguridad salud en el trabajo.

3 | RESULTADOS

Mediante la ayuda de la técnica de la encuesta, la que se aplicó a los estudiantes del tercer año de bachillerato de la provincia de Loja y a las instituciones públicas y privadas de la provincia, se construyó cuadros y gráficos estadísticos, con su respectiva interpretación, los mismos que permitieron la obtención de resultados para realizar un análisis descriptivo que se base en la comprobación y determinación que se específicó en el planteamiento del problema, interrogantes de investigación y objetivos trazados, para lo cual se crea indicadores que se relacionen directamente con la temática antes expuesta de manera de constatar las perspectivas de los profesionales en cuanto a gestión de riesgos.

3.1 | Seguimiento a Graduados

De la totalidad de los alumnos encuestados el 64 % ya tienen definida que carrera estudiar en su formación académica universitaria, del mismo porcentaje algunos desconocen las materias de Gestión de Riesgos y SSO por tanto no optaron por elegir estas carreras, y el 36 % restante aún se encuentra indeciso de manera que las materias referentes a Gestión de riesgo y Seguridad y salud ocupacional les llamó la atención y están dentro de sus perspectivas académicas.

(Astudillo Guamán, 2018)

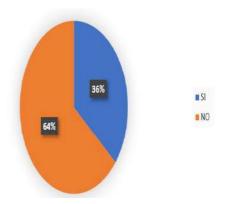


Figura 3. Aceptación de la Carrera de Gestión de Riesgos

3.2 | Empleabilidad

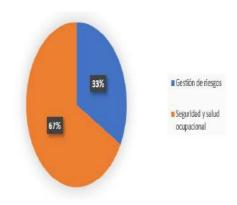


Figura 4. Aceptación de la carrera de Gestión de Riesgos en las empresas privadas

Según las encuestas aplicadas a las dieciocho empresas privadas de la ciudad de Loja, el 67% comentaron que necesitan profesionales de Seguridad y salud ocupacional y el 33% mencionaron que en su institución necesitan profesionales de gestión de riesgo. Estas empresas son: Empresa Eléctrica Regional del Sur EERSSA.SA, Compañía de Economía LOJAGAS, Instituto Antonio Peña Celi, Fine Tuned English, Delgado Constructores DELCON, y Clínica San Agustín. (Astudillo Guamán, 2018)

De acuerdo a las encuestas aplicadas a las doce empresas públicas de la ciudad de Loja, el 33 % comentaron que necesitan profesionales de Seguridad y salud ocupacional en su institución y el 67 % mencionaron que necesitan profesionales de gestión de riesgo. Estas empresas son: GAD. M de Loja, GAD. M de Catamayo, GAD. M de



Calvas, GAD.M de Saraguro, IESS, Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, Ban Ecuador. (Astudillo Guamán, 2018)

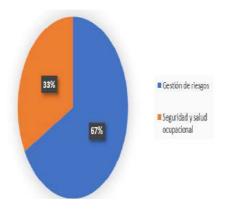


Figura 5. Requerimiento de Profesionales

4 | DISCUSIÓN

Mediante la ayuda de la técnica de la encuesta, la que se aplicó a los estudiantes del tercer año de bachillerato de la provincia de Loja y a las instituciones públicas y privadas de la provincia, se construyó cuadros y gráficos estadísticos, con su respectiva interpretación, los mismos que permitieron la obtención de resultados para realizar un análisis descriptivo que se base en la comprobación y determinación que se especificó en el planteamiento del problema, interrogantes de investigación y objetivos trazados, para lo cual se crea indicadores que se relacionen directamente con la temática antes expuesta de manera de constatar las perspectivas de los profesionales en cuanto a gestión de riesgos.

4.1 | Seguimiento a Graduados

Se puedo comprobar que un gran porcentaje de estudiantes de tercero de bachillerato de la provincia de Loja, en cuanto a elección de carrera para su educación superior, desconocen de la materia de Gestión de riesgos y ya tienen decidió porque carrera optar en sus estudios académicos universitarios, los mismo que mencionaron tomarlos en universidades del sector público y privado ya sea por los beneficios que estas mantienen, en cuanto al mínimo porcentaje aún se encuentran indeciso y estaría entre sus perspectivas la carrera de Gestión de riesgos.

4.2 | Empleabilidad

En cuanto al mercado laboral todas las instituciones públicas y privadas requieren que en sus instituciones exista el departamento de gestión de riesgo ocupado por una persona experta y capacitada en el área de manera de tomar acciones preventivas y mitigar cualquier evento que se pueda ocasionar en la institución, sim embargo se comprueba una demanda insatisfecha de profesionales en Gestión de riesgos a nivel provincias ya que no existe personal graduado en este ámbito.

4.3 | Oferta Académica

Dentro del ámbito académico se puede afirmar que ninguna de las Universidades de la ciudad de Loja, no cuentan con la carrera de Gestión de riesgos, por tal razón la falta de oferta académica, han generado que las instituciones públicas y privadas requieran profesionales de otras ramas para que ocupen determinados cargos en las áreas de gestión de riesgos sin tener el conocimiento idóneo necesario.

4.4 | Requerimiento del personal

En cuanto al requerimiento del personal y a las vacantes existentes dentro del área de seguridad y riesgo en las empresas públicas y privadas de la provincia de Loja, no existe ya que esos cargos están siendo ocupados por profesionales graduados en otras ramas tales como: Gestión ambienta, Administración Financiera entre otras.

4.5 | Equipo de Dirección

Es la verificación que en el equipo coordinador de las empresas públicas y privadas de la provincia de Loja, en el grupo de personas que poseen cargos directivos, o de coordinación superior, existe una participación tanto de hombres como mujeres, sim embargo mediante las encuestas aplicados se observó que el personal que estar cargo de estos departamentos está inclinado hacia el género masculino.

4.6 | Titulados

Este indicador mide el porcentaje de los profesionales titulados en la Provincia de Loja, emitidos por el RANT en el campo de conocimiento acerca de la carrera de Gestión de riesgos, permite conocer cuántos Licenciados, especialistas y magíster existen en la provincia a nivel local, lo cual se evidencia que no existe ninguno ya que las universidades no cuentan con esa especialización.

4.7 | Concentración de Oferta Provincial

Este indicador en cambio mide el porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema público, en el campo de conocimiento acerca

> Re VISTA Econó#ica

Gestión de Riesgos en la provincia de Loja, por lo cual se evidencia tener un porcentaje del 0 % de estudiantes matriculados, debido a que en las universidades de la ciudad no existe dicha oferta académica, esto que se puede comparar en la página del SNIESE.

4.8 | Plan de Desarrollo y Vinculación

Cabe mencionar que en este indicador no se puedo comprobar ni realizar un análisis comparativo de las dimensiones de docencia y territorio zonal ya que no existe oferta académica en cuanto a gestión de riesgos por ende no existen docentes que se vinculen y apliquen competencias descritas que se relacionen con las líneas del Plan de desarrollo local de la zona de planificación donde se ejecutará la investigación.

4.9 | Política de Cuotas

Se Recopilo y sistematizo datos relacionados con los aspectos de titulación, oferta regional y nacional de los profesionales en el campo de la Gestión de Riesgos de la provincia de Loja, y se pudo constatar que los pocos profesionales de gestión de riesgos existentes en la ciudad ninguno ha participado de la política de cuotas, la misma que se refiere a garantizar becas a través del SENECYT a grupos excluidos o que tengan dificultan para acceder a estas carreras, sin embargo cabe señalar que la universidad Técnica particular de Loja oferta becas al 100 % lo que es favorable para los estudiantes que vayan a acceder por el ingreso a esta universidad.

5 | CONCLUSIONES

De acuerdo al consejo de educación superior se crea un Reglamento de armonización de títulos académicos aprobado en el periodo 2013-2014 lo que genero la apertura de la especialización de gestión de riesgos en las distintas universidades del país, preparándolos así para posteriormente satisfacer la demanda laboral que requieran las instituciones públicas y privadas.

Las tres universidades que existen en el territorio. Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad nacional de Loja, y Universidad Internacional de Loja son dispersas y tienen una oferta académica de otro tipo de especialización lo cual genera que no existan profesionales graduados en este campo por tal razón existe un gran índice de falta de experticia en los departamentos de seguridad y gestión de riesgos en las diferentes entidades públicas y privadas ya que empleados que ocupan dichas áreas son graduados en otras especialidades o tienen conocimientos básicos de la área en mención.

En cuando a la empleabilidad se puede mencionar que no existe el Departamento de Gestión de Riesgos en algunas instituciones, lo que genera que empleados encargados de otras áreas se ocupen de dichas actividades correspondientes, en cambio las empresas que cuentan con este departamento, son representadas por profesionales graduados en otras especialidades, con conocimientos básicos en cuanto a gestión de riesgos, lo que genera una demanda insatisfecha de especialistas en este campo, además se evidencio que existen profesiones especializados en gestión de riesgos ocupando los cargos de analistas, pero con título de cuarto nivel especializados en el exterior o en distintas provincias del Ecuador ya que en la ciudad no se oferta dicha ingeniería o especialización.

6 | RECOMENDACIONES

Se recomienda crear cultura organizacional en las instituciones públicas y privadas de manera de formar el departamento o área de gestión de riesgos, la misma que debe ser ocupada por profesionales, capacitados y especializados en el área de gestión de riesgos con el fin de fortalecer la Seguridad en las instituciones públicas y privadas previniendo cualquier riesgo natural o antrópico que se pueda presentar y así mismo resguardar el bienestar de la ciudadanía. Se recomienda a los grupos históricamente excluidos quienes son personas de diferentes etnias, personas con discapacidad y a la ciudadanía de escasos recursos económicos, participar de estas becas que ofrecen las universidades particulares, ya que garantizan el libre acceso e igualdad de oportunidades en la educación superior, en cuanto al sector de donde se realizó la investigación de campo se puede indicar que la universidad de la ciudad, que participa en este plan y oferta becas de colegiatura al 100 % es: La Universidad Técnica particular de Loja (UTPL); además que las empresas den la oportunidad y opten por la contratación de estos grupos de personas ya que cuentan con los mismo conocimientos, capacidades y habilidades.

Se recomienda Fortalecer los planes de desarrollo territorial dentro de su malla curricular en el cual se realice un análisis comparativo entre la docencia y territorio zonal con la finalidad de solucionar los problemas existentes de la zona y aportar a la eficiencia y eficacia de la formación laboral del sector, de manera de aplicar competencias en el campo de conocimiento acerca de la Gestión de Riesgos. De acuerdo al Consejo de Educación Superior se crea un Reglamento de armonización de títulos académicos aprobado en el período 2013-2014 lo que generó la inauguración de la especialización de gestión de riesgos en las distintas universidades del país, por tal razón se recomienda que las universidades de la provincia de Loja, se vean en la necesidad de dar apertura a la carrera de Gestión de Riesgos, como campo del conocimiento de manera de responder a las expectativas y necesidades de la sociedad y potencializar las actividades de vinculación, investigación y docencia, preparándolos así para posteriormente satisfacer la demanda laboral que requieran las instituciones públicas y privadas



Referencias bibliográficas

- [1] (27 de octubre de 2014). Obtenido de La gestión de riesgos: http://gestion-de-riesgos-alexsa.blogspot. com/2014/10/riesgo-y-amenaza.html
- [2] AMIE, A. m. (2018). Ministerio de Educación. Obtenido de Direccion de análisis e información educativa.
- [3] Astudillo Guamán, A. G. (2018). http://repositorio.espe. edu.ec/
- [4] Correa, R. (2011). Serie de normas ISO 31000. Obtenido de http://www.iuai.org.uy/uploads/presentaciones/

- jornadas/6/Ricardo%20Correa%20ISO%2027000% 20Y%2031000.pdf
- [5] Desastres, S. e. (s.f.). Ministerio de Salud. Obtenido de http://www.msal.gob.ar/salud-y-desastres/index.php/ informacion-para-comunicadores/conceptos-basicosde-la-gestion-de-riesgos
- [6] SNIESE. (31 de enero de 2017). Geoportal.
- [7] Superintendencia de Companias, V. y. (Septiembre de 2018). Rankin Empresarial. Obtenido de http://appscvs. supercias.gob.ec/rankingCias/